

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del trece de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia, la Directora de Planeación Estratégica y Titular de la Unidad de Transparencia, la **Mtra. María Loreto Lacayo Olivelia**, el Gerente de Adquisiciones y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **C. Ignacio Cruz Zúñiga**, y el Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **C.P. Leopoldo Gómez Gen**, como invitada la C. Nadya Reyes Leos, Soporte Administrativo C, adscrita a la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Maestra María Loreto Lacayo Olivelia, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
4. Informe de Actividades 2023 Unidad de Transparencia.
5. Informe Protección de Datos Personales 2023.
6. Acuerdos y resoluciones que se solicitan.
- 6.1 Calendario de sesiones 2024
- 6.2 Ampliación de plazo de respuesta solicitudes de acceso a la información con folios 3300221230000198, 330022123000200, 330022123000201, 330022123000202, 330022123000204, 330022123000211 y 330022123000212.
7. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia de los miembros a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de BIRMEX.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.

La Mtra. María Loreto Lacayo Olivelia, Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó la omisión de la lectura del seguimiento de acuerdos, debido a que se envió con antelación la carpeta de trabajo, por lo que, informó que los acuerdos A1/3ªO CT/2023, A1/11ªE CT/2023 y A1/12ªE CT/2023 y las resoluciones R1/3ªO CT/2023, R2/3ªO CT/2023, R3/3ªO CT/2023, R1/12ªE CT/2023 y R2/12ªE CT/2023 se encuentran concluidos, dado que se dio cumplimiento en tiempo y forma.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023**

4. Informe de Actividades 2023 Unidad de Transparencia.

Continuando con el orden del día, la Mtra. María Loreto Lacayo Olivelia, informó a los presentes que en la carpeta de trabajo se encuentra el Informe de Actividades 2023 de la Unidad de Transparencia, con corte al 30 de noviembre de 2023, en el que se describen las acciones realizadas durante el ejercicio de las cuales se destacan las siguientes:

- Del 01 de enero al 30 de noviembre de 2023 se recibieron un total de 207 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma en un promedio de 7.5 días, dos días menos que en el ejercicio 2022.
- En el periodo que se informa se clasificaron 33 solicitudes por considerarse confidenciales al contener información de secreto comercial y fiscal, asimismo se clasificaron como confidenciales 3 solicitudes por contener datos personales.
- Durante el 2023 se realizaron las actualizaciones de la información publicada en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de manera trimestral de acuerdo con la normatividad en la materia, se destaca que, hasta el momento del presente reporte, todas las fracciones aplicables a BIRMEX cuentan con información al 3er. trimestre de 2023.
- Hasta el 30 de noviembre de 2023 se realizaron 35 cursos de capacitación en la modalidad "presencial a distancia", asimismo, el personal de la Unidad de Transparencia asistió a 5 eventos, de los que se destaca la "Semana Nacional de la Transparencia 2023".
- La Unidad de Transparencia recibió el reconocimiento "Comité 100% Capacitado", debido a que los integrantes del Comité de Transparencia realizaron en 2022 los cursos establecidos por el INAI.
- En el periodo que se reporta se realizaron 4 sesiones ordinarias (incluyendo la presente sesión) y 12 sesiones extraordinarias. Se tomaron 11 acuerdos relacionados con capacitación, protección de datos personales y reportes INAI – FIC. Asimismo, se establecieron 37 resoluciones, confirmando clasificación de información confidencial.

Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente acuerdo:

A1/4ªO CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. aprueba el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia 2023.
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fundamento

- Artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5. Informe Protección de Datos Personales 2023.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6. Informes del "Programa de Protección de Datos Personales 2023", aprobado por el Comité de Transparencia en la 2ª Sesión Extraordinaria 2023, se presentó el informe de cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el Programa de las que se destaca lo siguiente:



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023**

- Se realizó el inventario de sistema de datos personales, para identificar las áreas responsables del tratamiento de datos.
- La Unidad de Transparencia realizó el análisis de brecha que se comunicó a las áreas responsables del tratamiento de datos a través de los oficios UT/296/2023, UT/297/2023 y UT/298/2023. En dichos oficios se hicieron las sugerencias pertinentes a fin de prevenir vulneraciones en las bases de datos y en los sistemas de datos personales.
- Las áreas emitieron un acuerdo de confidencialidad de datos personales signado por el personal involucrado en el tratamiento de datos personales.
- Se elaboraron los documentos de seguridad en los que se establecieron los controles dirigidos a asegurar la confidencialidad que deben guardar todas las personas que intervienen en cualquier fase del tratamiento de datos personales.
- Las áreas responsables del manejo de datos personales elaboraron el aviso de privacidad con todos los elementos informativos que establece la LGPDPSO, y con información que corresponda a la realidad del tratamiento que se efectúan.

Analizada la información, el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

A2/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. aprueba el Informe de Protección de Datos Personales 2023.
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fundamento:

- Artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6. Acuerdos y resoluciones que se solicitan.

6.1 Calendario de Sesiones 2024.

El Comité de Transparencia aprobó el calendario de sesiones 2024 siguiente:

1ª Sesión Ordinaria	05 de abril
2ª Sesión Ordinaria	05 de julio
3ª Sesión Ordinaria	04 de octubre
4ª Sesión Ordinaria	13 de diciembre

A3/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de BIRMEX aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2024.
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023**

6.2 Ampliación de plazo de respuesta solicitudes de acceso a la información con folios 3300221230000198, 330022123000200, 330022123000201, 330022123000202, 330022123000204, 330022123000211 y 330022123000212.

La Titular de la Unidad de Transparencia, informó al Comité sobre las solicitudes de acceso a la información con folios 3300221230000198, 330022123000200, 330022123000201, 330022123000202, 330022123000204, 330022123000211 y 330022123000212 recibidas en la Unidad de Transparencia, mediante las cuales se requiere lo siguiente:

3300221230000198

“Con base en mi derecho a la información y en versión pública, solicito copia del contrato para la compra del terreno en donde se instalará la llamada “super farmacia” que abastecerá de medicinas al sector médico público en Huehuetoca, Estado de México, y que fue anunciado el presidente Andrés Manuel López Obrador el 21 de noviembre de 2023. Repito y DESTACO que se pide una versión pública del contrato.” (Sic)

330022123000200

“Solicito el avalúo o el monto que se pagará por la compra o renta de la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México, en donde el gobierno federal, por medio de Birmex, instalará la llamada “megafarmacia”, con base en las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el día 21 de noviembre, en su conferencia de prensa: “Apenas se firmó hace una semana el convenio ya con la empresa. Se le aportó un 10 por ciento de conformidad con un avalúo que se llevó a cabo”.

También el avance que lleva la instalación del equipo necesario para embodegar medicamentos, y la fecha en la cual se pondrá en operación la bodega para abastecer a las unidades médicas del país, que así lo requieran.

¿Cuál es la capacidad de almacenamiento que tiene la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México?

¿Cuál es el stock que se tiene para almacenar en dicha bodega, ubicada en Huehuetoca, Estado de México?” (Sic)

330022123000201

“Solicito conocer el contrato de compra, arrendamiento o cualquier otro tipo de acuerdo por el que se haya concedido al Gobierno de México el uso de los dos almacenes en Huehuetoca que anunció el presidente en su conferencia mañanera del pasado 21 de noviembre. Igualmente quiero conocer el monto acordado para tal acuerdo sea cual sea su naturaleza y el plazo a cumplir con su pago o liquidación.

También quiero conocer el monto de los gastos realizados en el establecimiento para adaptar esos inmuebles para el almacenamiento de medicinas y los contratos y el plan de las obras en dichas instalaciones.” (Sic)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023**330022123000202**

“Con base en mi derecho a la información y en versión pública, solicito conocer copia del contrato para la compra del lote para la instalación de la mega farmacia que operará Birmex en Uehutoca, Estado de México y que fue anunciado por el presidente López Obrador de que ya se había entregado 10% del monto económico.” (Sic)

330022123000204

“Con relación a la "mega farmacia", anunciada en conferencias del Presidente se pide lo siguiente:

1. Proyecto, programa de trabajo o documento en el que se pueda conocer el objetivo, las metas, las actividades y plazos que se realizarán para el cumplimiento de el programa o proyecto.
2. Nombre oficial del proyecto y si está registrado en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la SHCP.
3. Informar sobre los siguientes datos:
 - Programa presupuestario
 - Descripción
 - Alineación (vinculación PND, PSS o lo que corresponda)
 - Tipo de programa o proyecto
 - Datos del Administrador del programa o proyecto
 - Factibilidades del programa o proyecto de inversión (cuenta con análisis de factibilidad?)
 - Calendario
 - Fuentes de financiamiento
 - Monto total de inversión
 - Metas físicas
 - Gastos estimados de operación y mantenimiento
 - Costo total
4. Normatividad que faculta a la empresa paraestatal para la ejecución del proyecto (decreto, ley, acuerdo).
5. Plantilla del personal que participa en la implementación del proyecto.” (Sic)

330022123000211

“Con base en mi derecho a la información y en versión pública, solicito conocer los contratos y los montos que se han firmado para el equipamiento de medicinas de la llamada mega farmacia que estará ubicada en Huehuetoca, Estado de México. Favor de detallar fecha, contrato, monto económico, y nombre de la empresa contratada. Gracias” (Sic)

330022123000212

“Solicito el dictamen valuatorio realizado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), de la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México, que será utilizada por el gobierno federal como Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis).” (Sic)

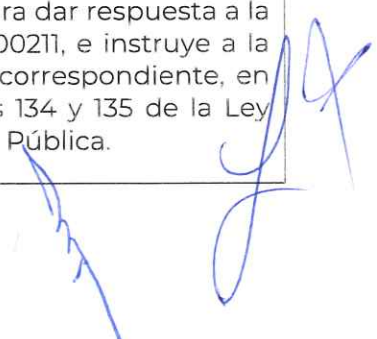
Las solicitudes fueron turnadas a la Dirección Jurídica, área que mediante oficios DJ/905/2023, DJ/931/2023, DJ/932/2023, DJ/933/2023, DJ/942/2023, DJ/944/2023 y DJ/946/2023, solicita ampliación de plazo de respuesta de conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023

Lo anterior en virtud de que las solicitudes versan sobre un proyecto que se encuentra en desarrollo y ejecución.

Por lo antes señalado el Comité de Transparencia de BIRMEX, tomó las siguientes resoluciones:

R1/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000198, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
R2/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000200, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
R3/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000201, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
R4/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000202, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
R5/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000204, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
R6/4º CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000211, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2023**

R7/4ªO CT/2023	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), CONFIRMA la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330022123000212, e instruye a la Unidad de Transparencia para que realice la notificación correspondiente, en términos del artículo 132 de la Ley General, y los artículos 134 y 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

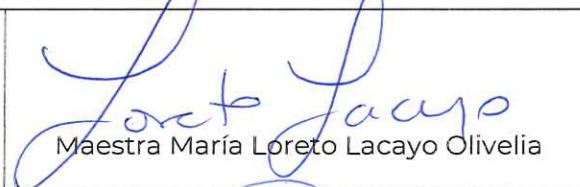

Fundamento

- Artículo 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7. Asuntos Generales

Como último punto del orden del día la Titular de la Unidad de Transparencia solicitó a los integrantes manifestaran si se presentaría, por su parte, algún asunto general a tratar en la sesión.

Al no haber más asuntos, la Titular de la Unidad de Transparencia, dio por concluida la sesión siendo las trece horas del día de su inicio.

Titular de la Unidad de Transparencia	 Maestra María Loreto Lacayo Olivelia
Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos	 Ignacio Cruz Zúñiga
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	 Contador Público Leopoldo Gómez Gen

Estas firmas corresponden al acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia, celebrada el trece de diciembre de dos mil veintitrés.